

 <p>Alcaldía Municipal <b>Ibagué</b> NIT. 800113389-7</p>	<p><b>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</b></p>	<p>FOR-02-PRO-GD-01</p>	
	<p><b>FORMATO: ACTA DE REUNION</b></p>	<p><b>Versión: 01</b></p> <p><b>Fecha:</b> 19/12/2014</p> <p><b>Página: 1 de 1</b></p>	

ACTA 1010-2023-033

**FECHA:** 11 de mayo del 2023

**HORA:** 9: 00 am

**LUGAR:** Oficina de Control Interno

**ASISTENTES:** José Cardozo- Prof. Universitario – Comunicaciones  
Ivonne Maritza Rivera Espitia, economista  
Luz Melba Hernández- Prof. Especializado- Fortalecimiento  
Lina Marcela Álvarez; Aux. administrativo. Ofi. Control Interno

**INVITADOS:** Ninguno

**OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones programadas sobre el componente del plan anticorrupción de la vigencia 2023: “**Estrategia de Rendición de Cuentas**, con corte 30 de abril del 2023, determinando el porcentaje de cumplimiento.

**ORDEN DEL DIA:**

1. Objetivos del Seguimiento.
2. Metodología para la evaluación.
3. Criterios de evaluación de la Oficina de Control Interno: Actividades programadas sobre el componente de rendición de cuentas.
4. EVALUACIÓN:
  - Evaluación del cumplimiento de las actividades programadas sobre el componente, determinando el porcentaje de avances en la ejecución.
5. Conclusiones y recomendaciones
6. Cierre.



Alcaldía Municipal  
**Ibagué**  
NIT.800113389-7

**PROCESO: GESTION  
DOCUMENTAL**

FOR-02-PRO-  
GD-01

**Versión: 01**

**Fecha:**  
19/12/2014

**Página: 1 de 1**



**FORMATO: ACTA DE REUNION**

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

### 1. Objetivos del Seguimiento:

Realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades programadas sobre el componente "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023, usando como insumo el cronograma de actividades del componente y las evidencias de ejecución de enero al 30 de abril del 2023, Adicionalmente, realizar seguimiento a la formulación e implementación del plan de mejoramiento de la rendición de cuentas y del cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano a los compromisos; producto de la rendición de cuentas vigencia 2023.

### 2. Metodología para la evaluación:

- El desarrollo del seguimiento sobre el componente "Rendición de cuentas" se realiza mediante la consulta de la relación de las actividades programadas en el cronograma del componente "Rendición de Cuentas" del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 y la presentación de las evidencias de ejecución, por parte del personal de la Dirección de Fortalecimiento.

### 3. Criterios de Evaluación

- Componente Rendición de Cuentas del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2023 y el respectivo cronograma.
- Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz –MURC Versión 2, expedido en febrero de 2019 por el DAFP.
- Guía Estrategias para construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano versión 2, expedida en el año 2017 por la Secretaría de Transparencia y el DAFP.
- Plan de mejoramiento Institucional, producto de las observaciones realizadas por la ciudadanía en el desarrollo de la rendición de cuentas realizada en el mes de diciembre de 2020. (MURC versión 2)
- Cronograma de encuentros ciudadanos para el seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos, en el desarrollo de la Rendición de Cuentas, realizada en diciembre de 2020, en cumplimiento del lineamiento establecido en el MURC.

## EVALUACIÓN

### 4.1 Evaluación de la ejecución del cronograma del componente de Rendición de Cuentas:

El cronograma se encuentra estructurado en 3 elementos, con la respectiva programación de las actividades, cuyo nivel de implementación se relaciona a continuación:



Subcomponente	Etapas	Actividad Meta o Producto	Fecha de cumplimiento	Link de verificación de la ejecución de la actividad programada	% de cumplimiento oficina de control interno	Programada a realizarse en el Cuatrimestre		
						1	2	3
Subcomponente 1  Informar avances y resultados de la gestión con calidad y en lenguaje comprensible	DISEÑO	1.1 Coordinar con entidades del sector administrativo, corresponsables en políticas y proyectos y del nivel territorial los mecanismos, temas y espacios para realizar acciones de rendición de cuentas en forma cooperada.	Sept- a diciembre del 2023	No hay evidencia	0%			X
	PREPARACION	1.2 Establecer el cronograma que identifica y define los espacios de diálogo presenciales (mesas de trabajo, foros, reuniones, etc.), y virtuales complementarios (chat, videoconferencias, etc.), que se emplearán para rendir cuentas: 1) Sobre los temas de interés priorizados, y 2) Sobre la gestión general de la entidad.	Se cumple con 1 informe realizado en el primer cuatrimestres	Se evidencia la publicación en la página web de la Alcaldía en el siguiente link: <a href="https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&amp;cnt=60&amp;subcnt=1&amp;subcnt=657#gsc.tab=0">https://ibague.gov.co/portal/seccion/contenido/contenido.php?type=2&amp;cnt=60&amp;subcnt=1&amp;subcnt=657#gsc.tab=0</a>	100%	X		
		1.3. Realizar acciones de capacitación, con los grupos de valor identificados, para la preparación previa a los espacios de diálogo definidos en el cronograma.	1/3 Informe de jornadas de capacitaciones con los grupos de valor	Se evidencia la publicación en la página de la Alcaldía en el siguiente link: <a href="https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/50811-REN-20230503110146.pdf">https://ibague.gov.co/portal/admin/archivos/publicaciones/2023/50811-REN-20230503110146.pdf</a>	33%	X	X	X



**FORMATO: ACTA DE REUNION**

	1.4 Elaborar informe de gestión de la Alcaldía Municipal de Ibagué, que asocie las metas (plan de acción, POAI) de los programas, proyectos y servicios implementados, con sus respectivos indicadores, así como actividades e información de carácter presupuestal priorizando los temas de interés de los grupos de valor y la planeación de la entidad en el año 2023 con la garantía de los derechos y los objetivos de desarrollo sostenible.	1 informe por semestre	Sin evidencia sin avance	<b>0%</b>		x	x
	1.5 Aplicar encuestas previas a las audiencias públicas de rendición de cuenta sobre percepción frente a diversas temáticas de la entidad	2 encuestas por semestre	Sin evidencia sin avance	<b>0%</b>		x	x
	1.6. Actualizar el portal web con slider, pop up, banner y avisos para socializar las encuestas, informe de gestión e invitación a los espacios de diálogo de rendición de cuentas	2 informes semestrales con las evidencias de las publicaciones	Sin evidencia sin avance	<b>0%</b>		x	x
	1.7 Convocar a través de medios tradicionales (radio, televisión y prensa,) y plataformas digitales (Facebook, Twitter, Instagram y WhatsApp) y comunicados de prensa a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de diálogo de rendición de cuentas definidos.	2 informes con las evidencias de las publicaciones	Sin evidencia sin avance	<b>0%</b>		x	x



Subcomponente 2  Desarrollar escenarios de diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	EJECUCION	2.1. Elaborar informe relacionando las publicaciones realizadas por la entidad en los perfiles institucionales en las redes sociales, con relación a la rendición de cuentas permanente a través de espacios virtuales de diálogo.	1/3	Informe de publicaciones realizadas - Rendición de cuentas permanentes	33%	X	X	X
		2.2. Registro y caracterización de participantes de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	2 informes de caracterización	No se reporta avance	0%		X	X
		2.3. Realizar audiencias públicas de rendición de cuentas en cumplimiento a los tiempos establecidos en el acuerdo Municipal de Ibagué No. 0003 de 2017.	2 informes de evidencias	No se reporta avance	0%		X	X
		2.4. Redactar y publicar en el portal web <a href="http://www.ibague.gov.co">www.ibague.gov.co</a> el acta de relatoría de los espacios de diálogo de rendición de cuentas primer y segundo semestre de la vigencia 2023.	2 actas de relatoría	No se reporta avance	0%		X	X
		2.5. Realiza respuestas escritas, en el término de quince días hábiles a las preguntas formuladas por los ciudadanos en los espacios de diálogo de rendición de cuentas y publicarlas en el portal <a href="http://www.ibague.gov.co">www.ibague.gov.co</a>	Matriz diligenciada con las respuestas	No se reporta avance	0%		X	X
Subcomponente 3  Responder a compromisos	SEGUIMIENTO Y	31. Aplicar encuestas de evaluación de los espacios de diálogo de rendición de cuentas	2 informes semestrales	No se reporta avance	0%		X	X



propuestas, evaluación y retroalimentación en los ejercicios de rendición de cuentas con acciones correctivas para mejora	3.2 Realizar autoevaluación e implementar acciones de mejora a partir de los espacios de diálogo desarrollados de rendición de cuentas de la vigencia 2023.	Matriz plan de mejora	No se reporta avance	0%		x	x
---	---	-----------------------	----------------------	----	--	---	---

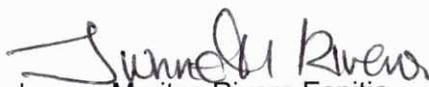
Establecido el cumplimiento promedio de las actividades programadas sobre: Información, dialogoy responsabilidad en el cronograma de rendición de cuentas, se concluye que el nivel promedio de cumplimiento de las actividades al 30 de abril del 2023, **es del 12%**, según instructivo impartido por el DAFP

**4. Conclusiones y Recomendaciones:**

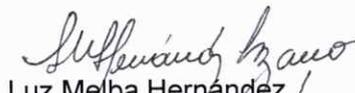
- ✓ Se recomienda revisar las unidades de medida en general
- ✓ Revisar y actualizar la matriz de seguimiento de las respuestas escritas del ciudadano
- ✓ Actualizar la matriz de seguimiento de autoevaluación

Tener en cuenta las sugerencias de las actas del año 2022, con el fin de modificar las actividades a medir para la vigencia 2023.

**5. Cierre:** siendo las 11:30am, se da por terminado el seguimiento programado, en constancia firman los asistentes.

  
Ivonne Maritza Rivera Espitia  
Contratista -economista  
Dir. Fortalecimiento

  
José Cardozo- Prof. Universitario  
Profesional Universitario  
Comunicaciones

  
Luz Melba Hernández,  
Prof. Especializado  
Fortalecimiento

  
Lina Marcela Álvarez H.  
Aux. Administrativo  
Oficina de Control Interno